



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, trece de diciembre de dos mil diecinueve.

RAD. 7316840030012020-00151-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCARIAS S.A.NIT: 900.215.071-1 notificaciones@staffjuridico.com.co
Demandado: GERARDO GUALTERO DUCUERA CC: 5.885.913 y MARIA YANY QUIJANO RODRIGUEZ CC: 28.685.721 SIN CORREO

Visto el informe de la Inspección de policía, se pone en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFIQUESE.

El Juez

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 205, hoy 14 de diciembre de 2021.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.